



Ficha de Datos de Seguridad (F.D.S)

Crémor Tártaro

| | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Código del documento y versión | Doc. Ref. A-SSHE-11 – Rev. 02 |
| Fecha de emisión: | Noviembre 2015 |

Sección 1 – Identificación del Producto

- Identificación del producto**

Nombre: Crémor Tártaro.

Nombre Químico/Otros Nombres: Potasio bitartrato. Tartrato ácido de potasio. Hidrógeno tartrato de potasio.

Fórmula química: KOOOC-CHOH-CHOH-COOH

Familia Química: sales orgánicas.

Usos: industria alimenticia, cosmética, farmacéutica.

- Identificación del fabricante**

Fabricante: DERIVADOS VÍNICOS S.A

Dirección: Ruta Provincial 50 s/n – (5584) Palmira – Provincia de Mendoza

País: Argentina

Planta producción: Planta Palmira – Mendoza

Teléfonos: (desde Argentina): 0263-4462668-69; (desde el exterior): 54-263-4462668-69

Emergencias Toxicológicas: (desde Argentina): 011-4613 1100 (CIQUIME) Centro de Investigaciones toxicológicas; (desde el exterior) 54-11-4613 1100

Sección 2 – Identificación del Peligro / Peligros

Clasificación de la sustancia

Conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008: No se considera un producto peligroso.

Conforme a la Directiva (CE) 67/548/EEC DSCL (EEC): No se considera un producto peligroso.

Sección 3 – Composición e Información sobre Componentes

| Nombre Químico | N° CAS | N° CE / EINECS | % |
|---------------------------|----------|----------------|----------------|
| Tartrato Acido de Potasio | 868-14-4 | | Mayor que 99.8 |

Sección 4 – Primeros Auxilios

Piel: Retirar al accidentado del lugar, quitar la ropa y el calzado contaminados. Lavar con agua y jabón la zona afectada. Procurar atención médica sólo en caso de irritación. Lavar ropa y calzado antes de volver a usar.

Ojos: Enjuagar con abundante agua durante por lo menos 15 minutos. Procurar atención médica si se nota enrojecimiento o dolor.



Inhalación: Remover al accidentado al aire fresco. Mantener abrigado y en reposo. Procurar atención médica sólo en caso de malestar.

Ingestión: Enjuagar la boca con abundante agua. Dar a beber 200-300 ml de agua. No inducir el vómito excepto que se cuente con autorización del médico. Procurar atención médica.

Nota para médicos: tratar sintomáticamente

Sección 5 – Medidas de Lucha contra Incendios

Medios de extinción: para incendios pequeños usar polvo químico SECO, para incendios de magnitud usar espumas químicas o dióxido de carbono.

Equipo de protección en la extinción: Equipo de respiración autónoma, ropa de protección adecuada.

Condiciones de inflamabilidad: material combustible pero difícil de inflamar. Escaso riesgo.

Temperatura de inflamación (flash point): mayor que 149 °C

Temperatura de auto-ignición: sin datos. Se descompone por encima de 250 °C

Límites de inflamabilidad: sin datos

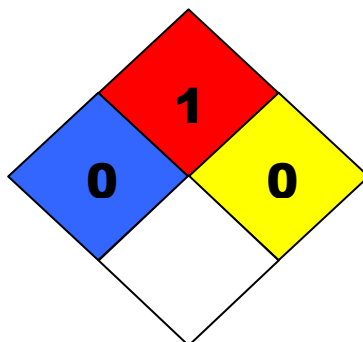
Productos de combustión: CO (monóxido de carbono) y CO₂ (dióxido de carbono) Puede generar humos tóxicos.

Riesgos de incendio: Escaso. No inflamable por choque

Información para Bomberos

| SALUD | |
|-------|------------------|
| 4 | Mortal |
| 3 | Peligro extremo |
| 2 | Peligro moderado |
| 1 | Poco peligroso |
| 0 | material normal |

| PELIGROS ESPECIFICOS | |
|----------------------|------|
| Oxidante | OXY |
| Ácido | ACID |
| Alcalino | AIK |
| Corrosivo | COR |
| No use agua | W |
| Peligro de Radiación | ☣ |



| PELIGRO DE INCENDIO | |
|----------------------|-------------------|
| Punto de inflamación | |
| 4 | - menor a 22,8 °C |
| 3 | - menor a 37,8 °C |
| 2 | - menor a 93,3 °C |
| 1 | - mayor a 93,3 °C |
| 0 | - No combustible |

| REACTIVIDAD | |
|-------------|-------------------------|
| 4 | Altamente explosivo |
| 3 | Explosivo moderado. |
| 2 | Cambio químico violento |
| 1 | Inestable a altas temp. |
| 0 | Estable |



Sección 6 – Medidas que Deben Tomarse en Caso de Vertido Accidental

Procedimiento inmediato frente a derrames:

Evacuar y ventilar el área. Utilizar ropa de protección adecuada de acuerdo a recomendación de la Sección 8.

Limpieza de pérdidas o derrames: Recoger y transferir a un contenedor para su recuperación o disposición. Evitar la generación de polvo limpiando por aspiración o limpieza húmeda.

Evitar que grandes cantidades del material entre a drenajes, alcantarillas o cursos de agua, en caso de suceder alertar a las Autoridades Hídricas Nacionales o al organismo regulador apropiado.

Sección 7 – Manipulación y Almacenamiento

Manipulación: Utilizar equipo de protección personal según Sección 8. Evite contacto con piel y ojos. Mantenga alejado de reactivos antagónicos como oxidantes y reductores fuertes, álcalis.

Requerimientos de almacenaje: Almacenar en contenedores cerrados en áreas frescas y bien ventiladas. Mantener los contenedores secos y herméticamente cerrados, lejos del alcance de reactivos antagónicos y fuentes de ignición. Dado su uso en la industria de alimentos y por ello un producto de consumo humano, debe evitarse su almacenamiento, transporte y manipulación con productos tóxicos. Contenedores apropiados son los plásticos o con recubrimiento de ese material.

Sección 8 – Controles de Exposición / Protección Personal

Ingeniería: procurar ventilación suficiente en áreas de utilización del producto para evitar la conformación de mezclas explosivas con el polvo, a través de extracciones forzadas y/o instrumental al efecto. Instalar lavaojos y duchas de seguridad en las proximidades de los puntos de uso.

Equipo de protección personal: delantal sintético, calzado de seguridad, guantes, protección ocular: gafas protectoras. Protección respiratoria: no requerida en operaciones normales.

Equipo de protección personal en caso de derrames de magnitud: traje completo, botas, guantes, protección ocular: antiparras. Protección respiratoria: autónoma.

Límites de exposición: No se encuentra regulado en la legislación argentina (Ley nacional n° 19587-Res. 285/03).

Sección 9 – Propiedades Físicas y Químicas

Estado físico y apariencia: sólido cristalino blanco.

Olor: inodoro.

Sabor: ácido

Peso molecular: 150.09 g/mol

Densidad: 1.76 g/cm³

Punto crítico: mayor que 287°C

Punto de ebullición: sin datos

Punto de fusión: 168 – 172 °C

Densidad del vapor: 5.18 (aire=1)

pH (solución 1%): sin datos



Solubilidad: soluble en agua: 4 Kg/m³ a 10°C; 61 Kg/m³ a 100°C Soluble en dietiléter y metanol. Insoluble en cloroformo.

Sección 10 – Estabilidad y Reactividad

Condiciones de inestabilidad: producto estable. Reacciona con agentes oxidantes o reductores enérgicos, y con fuentes de calor excesivo.

Productos de descomposición peligrosos: su combustión puede liberar monóxido de carbono, dióxido de carbono. Los productos de combustión pueden ser irritantes y tóxicos.

Incompatibilidades: oxidantes fuertes, calor excesivo, fuentes de ignición.

Observación: puede reaccionar violentamente con plata. Soluciones acuosas del producto reaccionan con metales lábiles como hierro o cinc liberando hidrógeno, potencialmente explosivo.

Sección 11 – Información Toxicológica

Rutas de ingreso: inhalación, ingestión.

Toxicidad aguda:

Piel: puede causar leve irritación de la piel.

Ojos: puede causar leve irritación.

Inhalación: puede causar irritación.

Ingestión: no se esperan riesgos para la salud si se ingieren pequeñas cantidades, la ingestión de grandes cantidades tiene propiedades laxantes y puede causar irritación.

Toxicidad crónica: No está listado como cancerígeno (IARC)

Concentración letal-LC50: No se han publicado datos

Dosis letal-LD50: No se han publicado datos

Límites de exposición: como polvo inespecífico (no listado como material peligroso para la salud)

Total polvo no clasificado:

TWA (8 horas): 10 mg/m³. OES (UK HSE EH40)

CMP (8 horas): 10 mg/m³. Ley 19587. Argentina.

Polvo respirable no clasificado:

TWA (8 horas): 4 mg/m³. OES (UK HSE EH40)

CMP (8 horas): 5 mg/m³. Ley 19587. Argentina.

Sección 12 – Información Eco-toxicológica

Ecotoxicidad: Es un material fácilmente degradable. Posee una alta movilidad en medios acuosos debido a su solubilidad. No se han publicado efectos tóxicos para especies acuáticas

BOD5 y COD: No se han publicado datos

No se considera probable la generación de productos de biodegradación en el corto plazo. Pueden generarse algunos en el largo plazo.

Toxicidad de los productos de biodegradación: No hay evidencias de efectos ecológicos perjudiciales de los productos de biodegradación

Observaciones especiales sobre productos de biodegradación: No hay observaciones que consignar.



Sección 13 – Información Relativa a la Eliminación de los Productos

La disposición de los residuos debe efectuarse cumpliendo las normas ambientales federales, provinciales y locales.

Sección 14 – Información Relativa al Transporte

Transporte Terrestre (ADR / RID - Ley 24.449 y Acuerdo Mercosur)

- **Nombre del producto peligroso, para transporte:** no listado
- **Fichas de intervención:** no aplica. El producto se transporta como carga general.
- **Carteles de precaución y etiquetas de riesgo:** no aplica
- **Clasificación DOT:** no se encuentra listado como material controlado en USA.

Transporte Marítimo (Código IMDG)

- **Nombre del producto peligroso, para transporte:** no listado
- **Etiqueta de riesgo:** no aplica
- **Cartel de precaución:** no aplica

Transporte Aéreo (ICAO / IATA)

- **Nombre del producto peligroso, para transporte:** no listado

Sección 15 – Información sobre la Reglamentación

Regulaciones Federales (USA): TSCA 8(b) inventory: Cream of Tartar

Otras Regulaciones: EINECS: Esta sustancia está reportada en el inventario de EINECS

Otras Clasificaciones:

WHMIS (Canadá): No se encuentra regulado

DSCL (EEC):-Riesgos:

National Fire Protection Association (U.S.A.):

Salud: 0

Inflamabilidad: 1

Reactividad: 0

Sección 16 – Otra Información

La información contenida en este documento se presume precisa según las fuentes consultadas a la fecha de emisión. Derivados Vínicos SA deslinda cualquier responsabilidad por la mala interpretación o el mal uso de la información contenida en esta hoja.

Fecha de emisión original: Noviembre 2012

Fecha de la última revisión: Noviembre 2015

Glosario:

F.D.S.: Ficha de datos de seguridad de materiales.

SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo

N° CAS: Número que identifica al producto en el Chemical Abstracts Service.

IMDG: **International Maritime dangerous goods code** (Código internacional marítimo para sustancias peligrosas).



DERVINS
DERIVADOS VINICOS S.A.

HMIS: Hazardous material identification system (Sistema de identificación para materiales peligrosos) USA

WHMIS: Workplace hazardous material identification system (Sistema de identificación para materiales peligrosos en el lugar de trabajo) Canadá

DOT: Department of transportation USA

RTECS: Registry of toxic effects of Chemical substances.

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances